

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	18-2023-OASA/CS
----------	-----------------------	------------------------

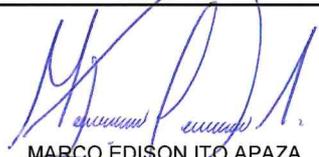
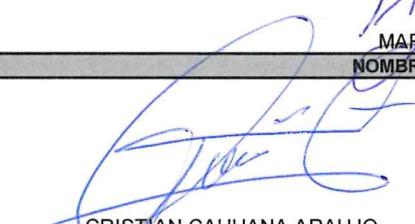
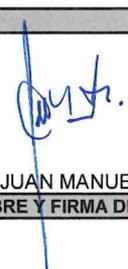
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Puno, a los 12.09.2023, en el local de oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el COMITE DE SELECCION, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de LICITACION PUBLICA N° 12-2023-CS/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE PIEDRA GRANDE SELECCIONADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AV. CIRCUNVALACION II EMP PE 3S AV HUANCANE CIRCUNVALACION ESTE EMP PE 3S EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACION II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMPALME EMP PU 3S FINAL CON CIRCUNVALACION II DIST. DE CARACOTO PROV SAN ROMAN REG PUNO TRAMO I, por un valor referencial de S/. 1,115,769.78, a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
		Dependencia:	Titular	X
Presidente	MARCO EDISON ITO APAZA		Suplente	
Primer Miembro	CRISTIAN CAHUANA ARAUJO	Dependencia:	Titular	X
			Suplente	
Segundo Miembro	JUAN MANUEL CANO JOVE	Dependencia:	Titular	X
			Suplente	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	S/. 853,470.00	

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 76.3° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>EL COMITÉ DE SELECCIÓN Otorga la buena pro al postor CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.), con un puntaje total final de 100.00, y una oferta ascendente a ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta con 00/100 soles (S/. 853,470.00).</p>	

7	 MARCO EDISON ITO APAZA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE	
	 CRISTIAN CAHUANA ARAUJO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 JUAN MANUEL CANO JOVE NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO BIENES - ITEM UNICO

1	TIPO DE PROCESO	07-2023-OASA/CS
----------	------------------------	------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Puno, a los 12.09.2023, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el COMITE DE SELECCION, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de LICITACION PUBLICA N° 12-2023-CS/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE PIEDRA GRANDE SELECCIONADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AV. CIRCUNVALACION II EMP PE 3S AV HUANCANE CIRCUNVALACION ESTE EMP PE 3S EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACION II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMPALME EMP PU 3S FINAL CON CIRCUNVALACION II DIST. DE CARACOTO PROV SAN ROMAN REG PUNO TRAMO I, por un valor referencial de S/. 1,115,769.78, a fin de realizar la APERTURA DE SOBRES, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	Presidente	MARCO EDISON ITO APAZA	Titular X
			Suplente
	Primer Miembro	CRISTIAN CAHUANA ARAUJO	Titular X
			Suplente
	Segundo Miembro	JUAN MANUEL CANO JOVE	Titular X
			Suplente

4	REGISTRO DE PARTICIPANTES	Conforme al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de las Contrataciones se registraron los siguientes participantes:	
	N°	RUC	Nombre o razón social del participante
	1	10447627545	HUAYANAY RAMOS FREDY
	2	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS
	3	20363853162	H&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
	4	20406474578	EMPRESA CONSTRUCTORA OSCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	5	20447677831	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	6	20447713731	'B & J CONTRATISTAS CONSULTORES' SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	7	20447985731	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.
	8	20448076378	EMPRESA MINERA KUPPERT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	9	20448176241	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.
	10	20448281974	MAQSUR IMPORT - EXPORT E.I.R.L.
	11	20448282601	CONSTRUCCIONES INGENIERIA & MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.
	12	20448494617	GRUPO TRAMAC S.A.C.
	13	20448839967	CORPORACION J & M MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
	14	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	15	20600102011	CIMAS CONSULTORES E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	16	20600129580	M & A CONSTRUCTION AND EQUIPMENT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	17	20600990811	CORPORACION ROZAMA S.A.C.
	18	20601421829	T&C SERVIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	19	20601493200	A & P MIXER TRUCK E.I.R.L.
	20	20601982707	DELTA SUR PERU VSG E.I.R.L.
	21	20602646671	CONSTRUCTORA & CONSULTORA JOMZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	22	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
	23	20603500351	GRUPO FCH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	24	20604345511	CONSTRUCTORA R & L SAN PABLO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	25	20605000097	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.
	26	20606379219	CORPORACION KEVANI E.I.R.L.
	27	20607636541	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.
	28	20609670569	CORPORACION ALTAGRACIA J & J E.I.R.L.

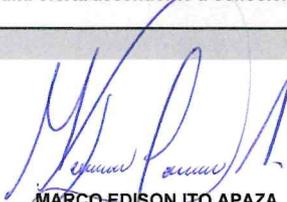
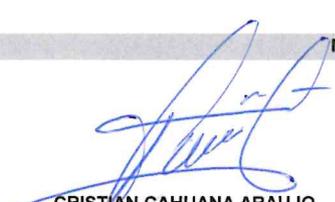
5	DETALLE DE LOS POSTORES	En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas en sobre cerrado:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consorcio	Nombre del consorcio, de ser el caso.
	1	H&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	NO	-
	7	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO	NO	-
	2	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	SI	CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)
	3	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K.	NO	-

6	APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA - REVISION DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA	Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas, y con la revisión de las mismas, en esta etapa se procederá a constatar la documentación de presentación obligatoria solicitada en las bases, aquellos que no cumplan con la documentación obligatoria en esta etapa serán consideradas no admitidas, dicha verificación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:		
	Exp.	Nombre o razón social del postor	Oferta Economica S/.	Condicion
	1	H&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	1,517,280.00	No Admitido
	2	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	872,436.00	Admitido
	3	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	853,470.00	Admitido
	4	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,043,130.00	Admitido

7	RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	Acto seguido se procede a la evaluación técnica aplicando los factores de evaluación, efectuada a las propuestas que han quedado admitidas, la evaluación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:		
	Exp.	Nombre o razón social del postor	Puntaje tecnico	Prelación
	1	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	97.83	2
	2	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	100.00	1

3	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	81.82	3
---	------------------------------------------------------------	-------	---

8	CALIFICACION DE OFERTAS		
Se procede a verificar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Si dicho postor no cumple con los requisitos de calificación su oferta será descalificada. En tal caso, debe verificar los requisitos de calificación respecto del postor cuya oferta quedó en segundo lugar, y así sucesivamente en el orden de prelación de ofertas.			
Exp.	Nombre o razón social del postor	Prelación	Condición
1	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	2	NO CALIFICA
2	CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.),	1	CALIFICA
3	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3	NO CALIFICA

9	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO		
EL COMITÉ DE SELECCIÓN Otorga la buena pro al postor CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.), con un puntaje total final de 100.00, y una oferta ascendente a ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta con 00/100 soles (S/. 853,470.00).			
NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCION			
 MARCO EDISON ITO APAZA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE			
 CRISTIAN CAHUANA ARAUJO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO		 JUAN MANUEL CANO JOVE NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	

En consecuencia, EL COMITÉ DE SELECCIÓN acordó por unanimidad lo siguiente registrar y publicar en el SEACE el presente acta, informar a la dependencia correspondiente, el presidente da por terminada la reunión, firmándose la presente Acta por los asistentes en señal de conformidad

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
LICITACION PUBLICA Nº 12-2023-CS/GR PUNO CONV. Nº 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE PIEDRA GRANDE SELECCIONADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AV. CIRCUNVALACION II EMP PE 3S AV HUANCANE CIRCUNVALACION ESTE EMP PE 3S EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACION II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMPALME EMP PU 3S FINAL CON CIRCUNVALACION II DIST. DE CARACOTO PROV SAN ROMAN REG PUNO TRAMO I.
ITEM: UNICO

3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
El precio total de la oferta y los subtotaes que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

POSTORES	Precio Oferta		Documentacion de presentacion obligatoria							Doc. Fac.		Condición
	S/.	Cond.	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-a	Doc-b	
H&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	1,517,280.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No Admitido
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	872,436.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	-	Admitido
CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	853,470.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido
CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,043,130.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido

Observaciones: El postor H & C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., su oferta economica supera el valor estimado ya que según el ANEXO 6) su oferta es de S/ 1,517,280.00, el mismo que supera el valor estimado de la contratacion por lo que de conformidad con el artículo 68° del RLCE., por lo que su oferta se rechaza y no es ADMITIDA.

4 FACTORES DE EVALUACION

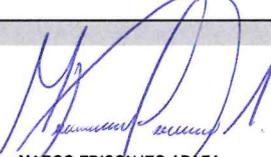
POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										BONIFICACION	PTI	PRELACION	
	PRECIO													
	PI = $\frac{0m \times PMP}{OI}$	100 Pts												
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	97.83												97.83	2
CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	100.00												100.00	1
CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	81.82												81.82	3

5 CALIFICACION DE PROPUESTAS
Requisitos de calificación
A. CAPACIDAD LEGAL: A. Habilitación.
Contar con Resolución de Autorización para actividades de Exploración, Desarrollo y Explotación conforme al artículo 101° literal w) del texto ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM y el artículo 8° del Decreto Supremo N° 005-2008-EM, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 013-2010-EM.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR: B.1 Facturación.
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00. (CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante ed pago, según corresponda.
Se consideran bienes similares a los siguientes: canto rodado y/o extracción y corte de roca mediana y/o roca grande y otras actividades que se ejecutaran en cantera de diferentes tamaños y características y/o hormigon material de relleno y agregados en general.

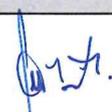
POSTORES	Oferta S/. (Oi)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE				CONDICION
				A-1	B-1			
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	872,436.00	97.83	2	NO	SI	-	-	NO CALIFICA
CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	853,470.00	100.00	1	SI	SI	-	-	CALIFICA
CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,043,130.00	81.82	3	NO	SI	-	-	NO CALIFICA

Nota:
-El postor MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L., no acredita el requisito de calificación "Autorización de Uso de Cantera", el mismo que no cumple con dicha resolución ya que la misma de MECAMINAS E.I.R.L., no se encuentra vigente ya que se encuentra como EXTINGUIDO, y tampoco se muestra en el listado de empresas autorizadas, por lo que su oferta NO CALIFICA.
-El postor CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, no acredita el requisito de calificación "Autorización de Uso de Cantera", el mismo que no cumple con dicha resolución ya que la misma de MECAMINAS E.I.R.L., no se encuentra vigente ya que se encuentra como EXTINGUIDO, y tampoco se muestra en el listado de empresas autorizadas, por lo que su oferta NO CALIFICA.

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCION


MARCO EDISON ITO APAZA
 NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE


CRISTIAN CAHUANA ARAUJO
 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO


JUAN MANUEL CANO JOVE
 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO